



Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) y Programa de Manejo del Fuego JIRCO

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2020



1. DATOS GENERALES

- JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA
- M.C. Ma. Del Rosario Beltrán Aldaco
- Fecha de elaboración; 30 de abril de 2020
- Teléfonos: celular; 317 10 19598, fijo; 3414120943
- Email; coordinación.ire@jirco.org

2. INTRODUCCIÓN

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO) es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI) creado mediante Convenio de fecha 17 de agosto 2009 y publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el día 24 de octubre del 2009, dotado de personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propios. Está integrada por los municipios de Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Tecalitlán, Quitupan, Valle de Juárez, Tamazula de Gordiano, Tuxpan, Tonila, Pihuamo, Zapotlán El Grande y Zapotiltic, todos del estado de Jalisco.

Su objetivo es dar apoyo técnico a estos municipios en la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios. Sobre temas de ordenamiento ecológico del territorio, ordenamiento urbano, impacto ambiental, restauración ecológica, creación y manejo de áreas naturales protegidas de carácter municipal, manejo y protección de bosques, información ambiental a la ciudadanía, educación ambiental, mejoramiento de la prestación de los servicios públicos municipales y todas las áreas relacionadas con el medio ambiente que sean de interés de los municipios.

Como parte de las acciones que se realizan dentro del territorio de influencia, se encuentra la vinculación y participación con las políticas federales y estatales en materia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques y selvas y, por consiguiente, las acciones contenidas en la Iniciativa de Reducción de Emisiones, de entre las cuales se pueden destacar el establecimiento de Sistemas Silvopastoriles, manejo del fuego para evitar incendios forestales, el establecimiento de Sistemas Alternativos de Producción Bajos en Carbono, la implementación de proyectos productivos con mujeres y jóvenes avecindados a los ejidos, etc.

3.ANTECEDENTES

Se elaboró el programa de inversión de la JIRCO en el año 2015, en éste se definieron las actividades a realizar, en los años posteriores se han implementado los siguientes proyectos. De la actividad genérica de Proyectos Productivos con Mujeres, Jóvenes y Vecindados, que tiene como finalidad apoyar en el establecimiento de actividades productivas a estas personas sin acceso a los apoyos gubernamentales por carecer de tierra y que puedan realizar actividades productivas que les permita generar ingresos y una mejora de la calidad de vida, valorar sus recursos naturales y realizar un adecuado manejo de bosques y selvas. Es por ello que a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) del Gobierno del Estado de Jalisco, y por medio del programa Fortalecimiento del tejido social para el desarrollo de proyectos productivos, durante los años de 2016-2018 se han implementado un total de 11 proyectos productivos en 6 diferentes municipios que conforman la JIRCO.

Además, los programas de inversión establecen la necesidad de promover la elaboración de los instrumentos de planeación a nivel predial denominado “Programa Predial de Desarrollo Integral de Mediano Plazo (P-predial)”, con el propósito de fortalecer las capacidades locales para la gestión integral del territorio. Con lo cual se podrán atender de manera coordinada las agendas de mitigación y adaptación al cambio climático, de común acuerdo entre la comunidad para detener la deforestación y degradación forestal e impulsar los cobeneficios asociados a REDD+ a nivel ejidal-comunal o predial. Es por eso que en el año 2018 se elaboró la primera etapa (diagnóstico) de los p-predial en los ejidos de Zapotiltic, Zapotiltic y La Plomosa, Pihuamo. Para el año 2019 se logró concluir el P-predial Ejido La Plomosa, que fue entregado a SEMADET; y el P-predial del Ejido Zapotiltic le resta la etapa final, ya que, debido al cambio de mesa directiva de dicho Ejido y las circunstancias sanitarias (COVID-19) no se han podido realizar los últimos talleres participativos.

También, durante el año 2019 se trabajó arduamente en el tema de Manejo del Fuego, logrando desarrollar el Programa de Manejo del Fuego en el cuarto trimestre del año, donde se diseñó el Plan de Acción de Manejo del Fuego, así como la planeación y preparación de la logística necesaria para la implementación del trabajo de tres Brigadas Forestales a cargo de la JIRCO.

4.JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Los Programas de Inversión (PI) se elaboraron para plasmar de manera clara el tipo de actividades que se impulsarán y llevarán a cabo en la región de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO) para reducir la deforestación y degradación forestal, potenciar el desarrollo local y el uso adecuado de los recursos naturales, identificando las sinergias que pueden establecerse entre los diferentes programas de gobierno que inciden en su territorio, así como identificar el tipo de actividades con potencial de mitigación del cambio climático que promoverán la permanencia y sostenibilidad del Programa de Inversión.

Dicho programa tiene como población objetivo a mujeres y hombres propietarios, poseedores, usuarios y/o usufructuarios de recursos forestales. Los beneficios ambientales notables se orientan hacia la protección de biodiversidad en las unidades de producción, la protección de ecosistemas adyacentes, la regeneración de suelo, la captura y estabilización de carbono, infiltración de agua de lluvias para la recarga de acuíferos y manantiales y otros beneficios colaterales.

En términos económicos la disminución de costos de producción es un parámetro que llama la atención, así como la generación de autoempleo y por consiguiente el balance económico positivo a partir de la adopción de técnicas de producción sustentables.

5.OBJETIVOS

Ejecutar acciones coordinadas con instituciones públicas y privadas, orientadas hacia la colaboración en el cumplimiento de las metas establecidas en la Iniciativa de Reducción de Emisiones, a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, protección y conservación de ecosistemas y la disminución de impactos ambientales, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en el territorio de influencia de la JIRCO.

Como parte de las actividades Genéricas del Programa de Inversión de la JIRCO se instituyó como actividad prioritaria el trabajo en el tema de Incendios forestales, logrando desarrollar el Programa de Manejo del Fuego y sus actividades que de él se derivan. Tal es el caso de la Actividades de Prevención y combate de incendios.

6. PROPUESTA DE TRABAJO POR LÍNEA DE ACCIÓN

Son dos las principales metas que se establecen en el anexo técnico que se adjunta en el presente convenio específico de la IRE, donde se presentan las actividades a desarrollar (figura 2). La primera es *Vinculación a la Iniciativa de Reducción de Emisiones* y la segunda *Implementación del Programa de Manejo del Fuego*.

Metas y actividades de la Iniciativa de Reducción de Emisiones JIRCO 2019	
METAS	ACTIVIDADES
Seguimiento a las acciones de la Iniciativa de Reducción de Emisiones y Vinculación Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de coordinadora de la IRE (contratada): <ol style="list-style-type: none"> a) Identificación de grupos organizados. b) Seguimiento a proyectos. c) Difusión de programas de inversión. d) Apoyo a municipios en actualización de reglamentos referentes a la IRE y Manejo del Fuego. e) Elaboración de informes y procesamiento de datos.
Implementación del Programa de Manejo del Fuego	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de coordinador Manejo del Fuego (contratado): <ol style="list-style-type: none"> a) Seguimiento al trabajo de las brigadas equipadas y fortalecidas. b) Apoyar en capacitaciones impartidas a brigadistas c) Difusión de la NOM-015-SEMARNAT en los municipios. d) Coadyuvar con los gobiernos municipales en la integración de la calendarización de quemas agropecuarias. e) Elaboración de la propuesta de acciones preventivas 2021, así como informes y procesamiento de datos. 2. Contratación de tres brigadas para combate de incendios. 3. Adquisición de herramientas y equipo para brigadistas. 4. Adquisición de víveres y/o despensa para combatientes. 5. Adquisición de herramientas y equipo para toma de datos dasométricos.
Seguimiento por el personal de la JIRCO para el cumplimiento del convenio de colaboración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento con personal técnico 2. Apoyo en coordinación con actores claves 3. Cumplimiento de procesos administrativos

Figura 2. Metas y actividades de la Iniciativa de Reducción de Emisiones

Todas las metas y actividades descritas anteriormente su plazo de ejecución vence el 31 de diciembre del año 2020 a desarrollarse en el territorio de la JIRCO.

7.LOGROS Y AVANCES

LINEA DE ACCIÓN: Vinculación a la Iniciativa de Reducción de Emisiones

ACTIVIDAD: 1. *Vinculación y gestión IRE*

1. Elaboración de Informe Final IRE (Técnico)
2. Elaboración de ANEXO TÉCNICO IRE 2020
3. Elaboración de Anexo 14.

ACTIVIDAD: 2. *Productores agropecuarios cooperantes, sistemas agrosilvopastoriles y sistemas alternativos de producción sustentable*

1. 18 productores agropecuarios cooperantes en seguimiento para la implementación de Sistemas Agrosilvopastoriles, así como sistemas alternativos de producción sustentable.
2. Entrega de Láminas Informativas “Árboles Multifuncionales en Potreros de Jalisco” a Directores de Fomento Agropecuario, así como material vegetativo a los encargados del vivero municipal en los municipios de Mazamitla, Quitupan y CBA.
3. Recorrido en campo para recolección de semillas de árboles multifuncionales y puesta en marcha el germinado de las semillas de guácima y huaje.



Ilustración 2 Poster Arboles Multifuncionales.



Ilustración 4 Esquejes de *Tithonia diversifolia* y semilla de *Moringa*.



Ilustración 3 Técnico operativo entregando poster a productor.



Ilustración 1 Germinación de semillas para Sistemas Agro-Silvopastoriles.

ACTIVIDAD: Culminación de P-Predial en el ejido la Plomosa (Pihuamo) y Ejido Zapotiltic (Zapotiltic):

1. P-predial Ejido La Plomosa, municipio de Pihuamo, concluido y entregado a SEMADET.
2. P-predial Ejido Zapotiltic, municipio de Zapotiltic, el proceso se encuentra pausado y con un avance del 90% debido al cambio de Mesa Directiva del Ejido (2019). Para marzo del 2020 se tenía programado

Tuxpan, Jal. a 22 de mayo de 2020

Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez
Director de la JIRCO

Presente:

Estimado ingeniero, sirva el presente para saludarle afectuosamente y hacerle saber que en lo relativo al desarrollo del Programa Predial de Mediano Plazo, correspondiente al Ejido Zapotiltic, continuamos en estado de espera, al igual que como se lo informamos en nuestro último comunicado de fecha 19 de marzo del actual, recién establecidas las medidas restrictivas que por seguridad hubo de tomar nuestro gobierno del Estado, entre ellas las correspondientes a la prohibición de reuniones de todo tipo, lo cual impidió la realización de nuestros últimos talleres ya programados para el día 24 de marzo pasado, el primero, con la participación de ejidatarios mujeres y jóvenes y en los que se pretendía obtener sus planteamientos sobre los proyectos y/o acciones de su interés, los que una vez analizada su factibilidad, poder hacer junto con ellos la presupuestación y programación de los mismo en los diversos años del horizonte del Plan predial.

Aunque de hecho se cuenta ya con toda la información necesaria para la conclusión del estudio, este es uno de los actividades clave del proceso de construcción del Plan, el cual consideramos que por ningún motivo debe de eludirse, pues es el momento en que de viva voz se plantean y discuten las acciones y/o proyectos, confirmando algunas de las ideas señaladas en los talleres iniciales - de la primera fase - ya más elaboradas o las que después de conocer más ampliamente los objetivos que se persiguen para el desarrollo integral del ejido, van surgiendo para tratar de solventar las necesidades y/o problemas que enfrentan día a día, razón por la cual conocen mejor que nadie las posibles soluciones.

Creemos también que esta oportunidad que tienen los participantes en proponer y en alguna forma tomar decisiones para la conformación del programa de acciones y proyectos a desarrollar, les hace sentir en conciencia - aunque sea mínimamente - un compromiso y responsabilidad para con dicha propuesta.

En este caso en especial, a iniciativa del presidente del ejido, Ing. Gabriel Gaytán Vega, se había programado el taller con la presencia de un grupo de jóvenes, entre ellos varios hijos de ejidatarios - incluyendo el suyo - quienes acaban de terminar sus estudios profesionales, principalmente en carreras directamente relacionadas con el aspecto ambiental, como las de Ingeniero en Recursos naturales y la de Ingeniero Ambiental, entre otras.

Consideramos que el vivo interés del presidente por la participación de este grupo de jóvenes conlleva ya una visión de futuro, en la que ve que muchos de ellos pueden ser los próximos ejidatarios, y de ser así, los futuros dirigentes de este rico ejido. Creemos también que es una medida acertada al permitirles desde ahora el acceso al conocimiento de lo que es el ejido, con los recursos tanto naturales como los de otro tipo con los que cuenta y los problemas que enfrenta el mismo.

Ilustración 7 Carta justificante P-predial Zapotiltic.



Ilustración 6 Reunión de trabajo Ejido La Plomosa

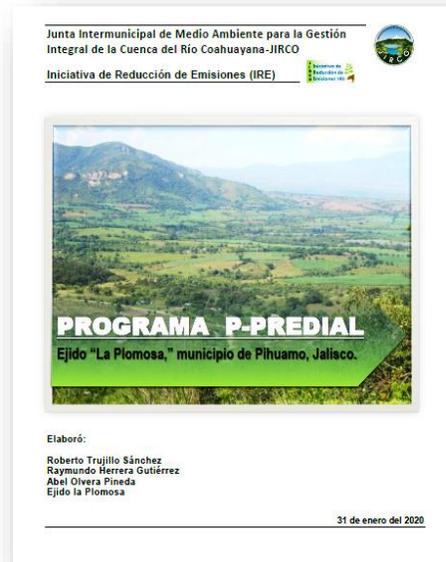


Ilustración 5 Portada de P-Predial La Plomosa.

reactivar los trabajos del P-predial y finalmente concluirlo. Pero, debido a las restricciones de seguridad sanitaria establecidas por el gobierno del estado (COVID-19) a partir de marzo, fue imposible continuar con dicho trabajo, dejándolo pausado hasta la fecha (ver carta justificante del prestador de servicios).

En igual forma, pensamos que en la medida que estos jóvenes vayan conociendo el cúmulo de recursos tanto naturales como ambientales que se tienen, podrán ir valorándolos y apreciándolos, lo que aunado al conocimiento especializado que al respecto puedan tener, podría crear sinergias que en un futuro próximo no solo permita su cuidado y preservación, sino incluso el desarrollo productivo de los mismos.

Por todo lo anterior, consideramos que vale la pena esperar para celebrar en toda forma dichas reuniones con los participantes arriba señalados. Aquí es importante mencionar también, que continua el compromiso por parte de las autoridades del ejido y están en la mejor disposición para continuar y finalizar este estudio, por lo que creemos que si para fin de este mes - - como se ha anunciado - se levantan las primeras restricciones y entre ellas las de las reuniones con un mínimo de participantes, tal vez se pueda acordar con las autoridades ejidales - tomando todas las medidas preventivas correspondientes - la realización de las mismas en breve; manteniéndole informado al respecto.

Por otra parte, aunque sabemos que estas no son actividades que directamente formen parte de los objetivos de su institución, queremos recordarle, como un asunto que puede ser de su interés por el potencial que pudiese tener, que quedo en pie la posibilidad de contacto e incluso el de establecer un pequeño programa de información/ capacitación con los profesores integrantes del Consejo Técnico de Educación del municipio, el cual podría ser, dado el alto número de sus integrantes un vehículo muy importante para hacer llegar por lo menos los conocimientos básicos, no solo a los maestros, sino lo que es más importante, a los alumnos, que en si constituyen ya una de las nuevas generaciones.

Creemos que esta podría ser una oportunidad de replicar ampliamente estos conocimientos entre los niños y jóvenes, cuyo comportamiento mañana en relación a los recursos naturales y el medio ambiente, dependerá en mucho de la valoración, el amor y el respeto que se les haya podido inculcar respecto a ellos, pues no se puede querer lo que no se conoce. Pensamos que un esquema semejante exitoso, bien podría aplicarse en todos los municipios de la cuenca, lo que sin constituiría una acción trascendente y de alto impacto.

Sin más de momento, quedamos atentos a cualesquier comentario y/o indicación que tenga a bien hacer al respecto y aprovechamos la ocasión para reiterarnos a sus órdenes.

Atentamente


Ing. Roberto Trujillo Sánchez
Asesor Técnico Forestal.

LINEA DE ACCIÓN: Prevención y Combate de Incendios Forestales

ACTIVIDAD: 1. Gestión del Programa de Manejo del Fuego JIRCO 2020

1. Contratación de Coordinador de Manejo del Fuego.
2. Presentación y análisis del Programa de Manejo del Fuego JIRCO y Plan de acción de Manejo del Fuego a Coordinadores de Manejo del Fuego Región Sur y Sureste de Jalisco con el fin de hacerles mejoras.
3. Seguimiento a Adquisiciones IRE 2019 para equipamiento de las brigadas, con la recepción de herramientas y equipos de protección personal, equipos de radio comunicación, entre otros que coadyuven a la labor de las brigadas forestales.
4. Logística para Arranque de labores brigadas: Todas aquellas gestiones necesarias para echar a andar el trabajo de las tres brigadas forestales, tales como: Armar expedientes y elaboración de contratos del personal contratado, gestión de Seguro grupal de accidentes, elaboración de Resguardos de herramientas y equipo e implementación de Formatos de seguimiento y control (SEMADET), entre otras.



Ilustración 8 Reunión de trabajo Coordinadores Manejo del Fuego.



Ilustración 9 Reunión Consejo Forestal Regional.

5. Participación en el CONSEJO FORESTAL REGIONAL con la presentación de Programa de Manejo del Fuego JIRCO 2019, con la participación como ponentes el Ing. Miguel A. Terrones, Ing. Salvador Martínez e Ing. J. Alejandro Guerrero. Donde se contó con la participación de los Coordinadores de Manejo del Fuego Región Sur y Sureste de Jalisco, así como representantes de la Asociación de Silvicultores, ejidatarios, entre otros (13/02/2020).

Ilustración 10 Reunión de trabajo Coordinadores Manejo del Fuego.



6. Instalación y equipamiento a brigadas de prevención y combate de incendios forestales:
- 6.1. Arranque brigada JIRCO-LOS MAZOS (30/01/2020, ubicada en Los Mazos, mpio de Tuxpan),
 - 6.2. Arranque de brigada JIRCO-QUITUPAN (4/02/2020, ubicada en Plan de Cervantes, Quitupan),
 - 6.3. Arranque de brigada JIRCO-CBA (3/02/2020, ubicada en Concepción de Buenos Aires).



*Ilustración 11 JIRCO-CBA
(Brigada Mpio. Concepción
de Buenos Aires).*



*Ilustración 13 JIRCO-
QUITUPAN (Brigada Mpio.
Quitupan).*

*Ilustración 12 JIRCO-LOS
MAZOS (Brigada Mpio.
Tuxpan).*



ACTIVIDAD: 2: Plan de Acción de Manejo del Fuego 2020

1. Actividades Preventivas del Manejo del Fuego (enero y febrero):

1.1. Logística de trabajo brigadas: todas las actividades que coadyuvan al buen desempeño de las tres brigadas forestales, tales como: trabajo con formatos de seguimiento, entrega de combustible, programación de radios VHF, entre otros.

1.2. Capacitación a 33 brigadistas forestales “Taller Básico para brigadistas forestales” (brigadas equipadas y fortalecidas) febrero 18, 2020. Desarrollado en las instalaciones del CEFOFOR, Ciudad Guzmán, con la colaboración de SEMADET Jalisco.



CURSO 1er TALLER BÁSICO PARA BRIGADISTAS FORESTALES JIRCO 2020

Impartido por:

- ▶ Ing. José Luis Carranza
- ▶ Lic. Forestal Agustín Quiñonez
- ▶ Ing. Héctor Trejo

Dirigido a Brigadas:
JIRCO-QUITUPAN, JIRCO-LOS MAZOS y JIRCO-CBA

▶ Lugar: CEFOFOR, Ciudad Guzmán, Jalisco.
▶ Día: Martes 18 de febrero 2020, iniciamos 9 hrs.

Informes: 341 4120943

Evento organizado por:

- Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE)
- Programa de Manejo del Fuego
- JIRCO
- Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Ilustración 14 Invitación al Curso-Taller capacitación Brigadas JIRCO.



Ilustración 15 Autoridades inaugurando curso Brigadas JIRCO.



Ilustración 16 Participantes curso Brigadas JIRCO.

1.3. Trabajos de prevención: Durante un periodo de dos meses los 33 brigadistas realizaron aperturas y rehabilitación de brechas corta fuego, obteniendo un total de 34,588 metros trabajados. De los cuales 19,546 metros fueron rehabilitación y 15,042 metros fueron apertura. Se mapearon dichos trabajos, obteniendo los siguientes resultados:

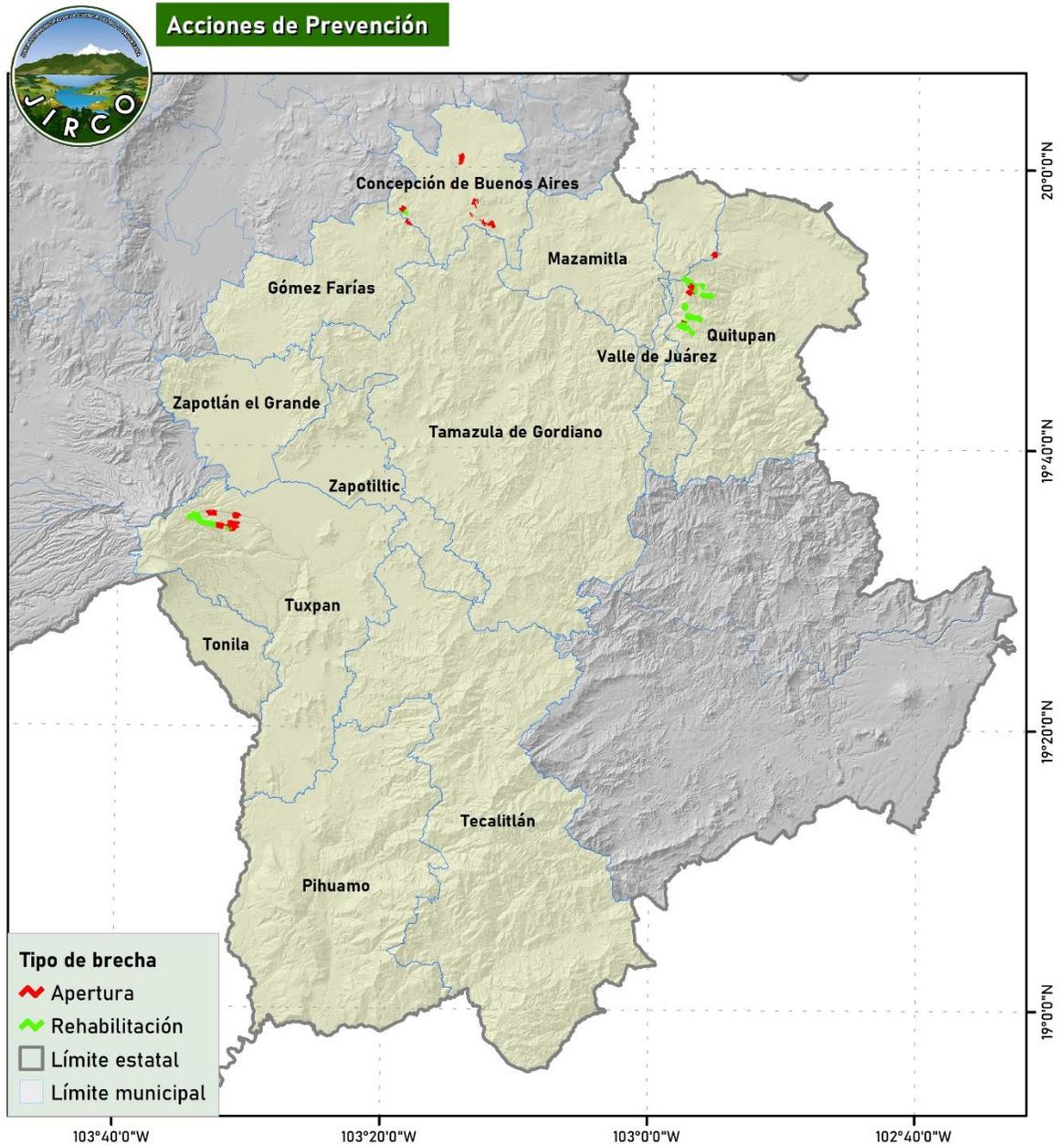


Ilustración 17 Mapa acciones de prevención de las tres brigadas, apertura y rehabilitación de brechas cortafuego.



Acciones de Prevención

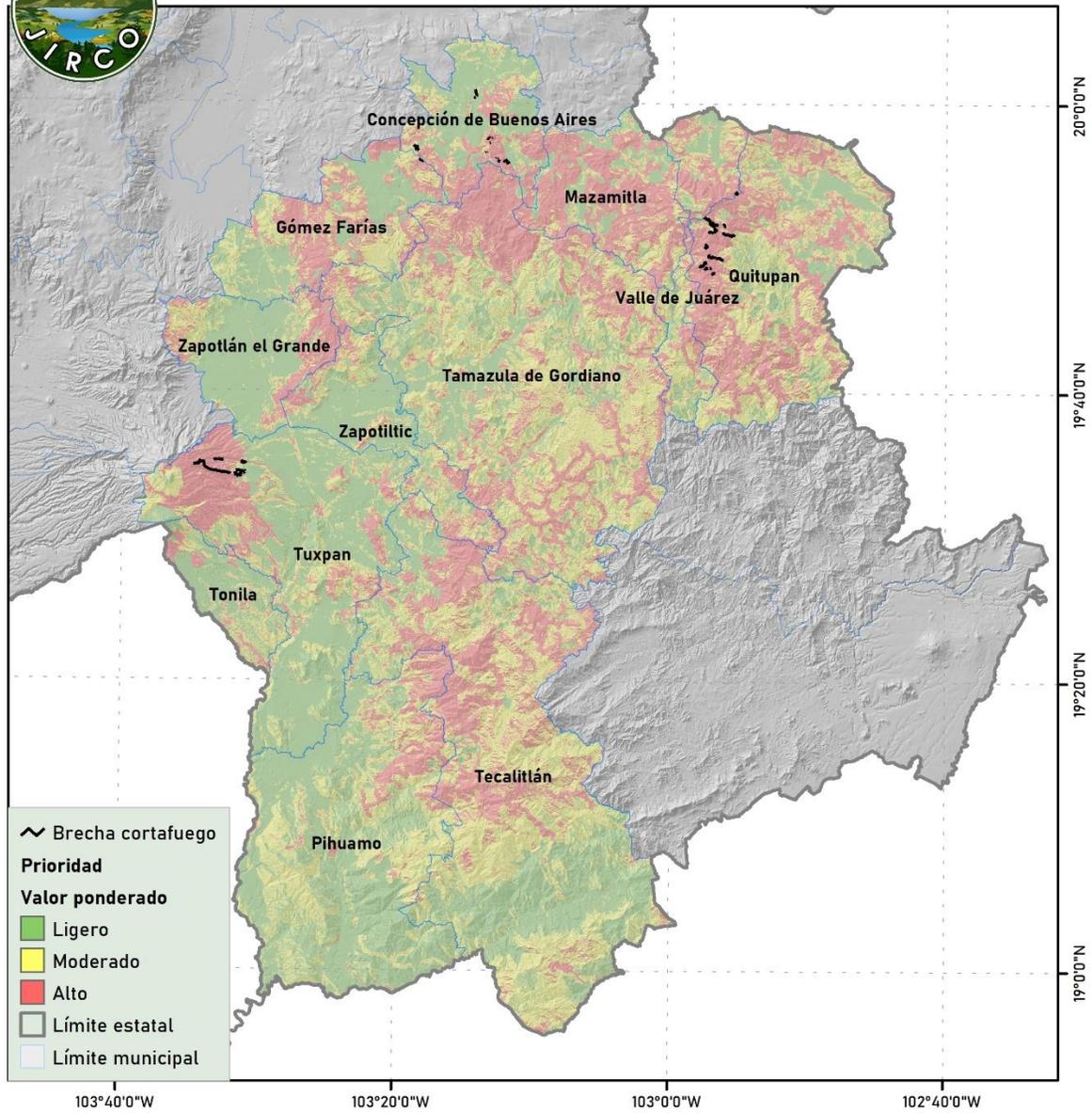


Ilustración 18 Mapa de ubicación de Brechas cortafuego de acuerdo a la zonificación de prioridad.



Acciones de Prevención

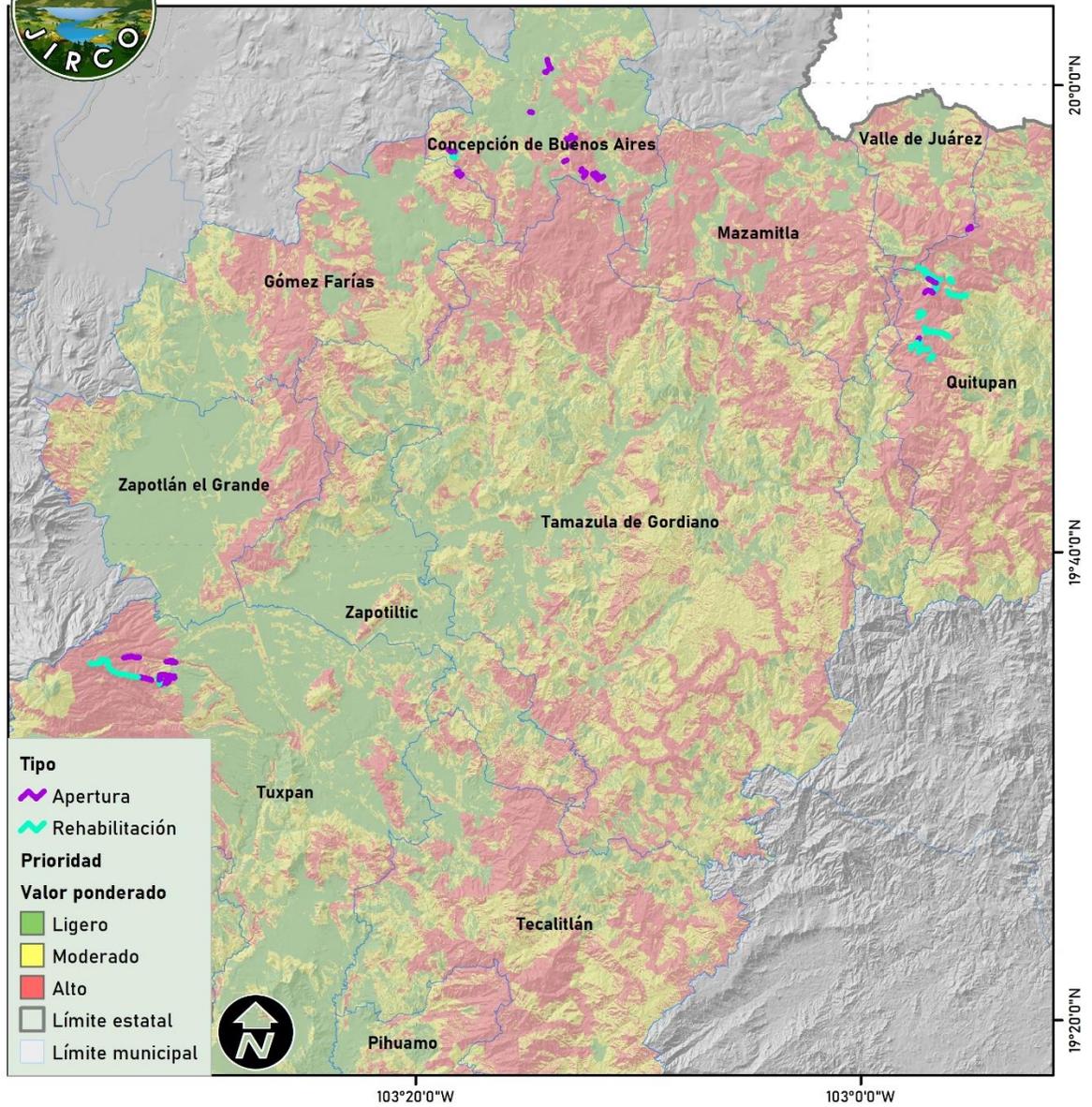


Ilustración 19 Mapa de ubicación por tipo de brecha de acuerdo a la zonificación de prioridad.



Ilustración 20 Brigada JIRCO-CBA trabajando en actividades de prevención.

Ilustración 21 Brigada JIRCO-QUITUPAN trabajando den actividades de prevención.



Ilustración 22 Brigada JIRCO-LOS MAZOS trabajando en actividades de prevención.

2. Difusión de la NOM-015-SEMARNAT y la gestión de los Calendarios de Quemas Agrícolas en los 12 municipios. Esto fue a partir del 26 de febrero, logrando obtener 11 calendarios de quemas Agrícolas.



Ilustración 24 Exposición de Calendario de Quemas Agrícolas en reunión de trabajo personal JIRCO y autoridades de Zapotiltic.



Ilustración 23 Reunión de trabajo personal JIRCO y autoridades de Zapotiltic en tema de Calendario de Quemas Agrícolas.

MUNICIPIO		EJIDO / LOCALIDAD	1era Semana de Marzo	2da Semana de Marzo	3ra Semana de Marzo	4ta Semana de Marzo	10ta Semana de Abril	11ra Semana de Abril	12da Semana de Abril	13ra Semana de Abril	14ta Semana de Abril	15ta Semana de Abril	16ta Semana de Mayo	17da Semana de Mayo	18ra Semana de Mayo	19ta Semana de Mayo	20ta Semana de Mayo	21ra Semana de Junio	22da Semana de Junio
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES		RANCHO VIEJO																	
		PASO DE LA VIEBUENA																	
		EL MESÓN																	
		LOS SAUCES																	
		BARRANCA DE LA PRIMAVERA																	
		TOLIBUILLA																	
		SANTA GERTRUDIS																	
		COLONIA LIZARO GARDENAS																	
		CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES																	
		EL RECREO																	
GÓMEZ FARIÁS		LA MIRAQUINA																	
		ESTANCIÓN DE MINGARA																	
		LOS OCUARES																	
		LA CALAVERNA																	
		EL OORRALITO																	
	PRIMERO DE FEBRERO																		
MAZAMITLA		SAN SEBASTIAN DEL SUR																	
		SAN ANDRÉS INTLÁN																	
		COFRADO DEL ROSARIO																	
		Fin de Gemas																	
		El Humo																	
		Puerto Ocuaro y Paicte																	
		Puerto de Ocuaro																	
		La Bragadita y La Media Luna																	
		Cerral Falda																	
		Derramadura																	

Tabla 1 Concentrado parcial de información recabada en Reuniones de trabajo con los 12 municipios en el tema de Calendario de Quemas Agrícolas.

Calendario de QUEMAS AGROPECUARIAS Municipio de Gómez Farías

Delegación	Semana	1 ^o Sem. de mayo	2 ^o Sem. de mayo	3 ^o Sem. de mayo	4 ^o Sem. de mayo
Estancia de Mazapa, Los Ocuates, La Calavema, El Corralito					
El Rodeo, Ejido Primero de Febrero					
San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán					
Coahuila del Rosario					

Si el fuego se sale de control llama a emergencias 911

El Temporal de incendios Forestales ya comenzó, trabajemos juntos, realiza tus actividades con tiempo y revisa tu fecha de quema con tiempo de acuerdo al Calendario establecido para la entrega de tu aviso de uso del fuego.

Tableros para reportar incendios Forestales

H. Ayuntamiento de Gómez Farías (01) 488 00 00 (01) 488 08 97	Dirección Civil Gómez Farías (01) 488 08 08	Centro Estatal de Inspección Periférica CONAFOR (0188) 88082 83
---	--	--

Ilustración 25 Ejemplo de Calendario de Quemias Agrícolas, mpio. Gómez Farías.

2.1. Resumen de resultados trabajo preventivo BRIGADAS: Brigada JIRCO-LOS MAZOS, Brigada JIRCO-QUITUPAN y Brigada JIRCO-CBA.

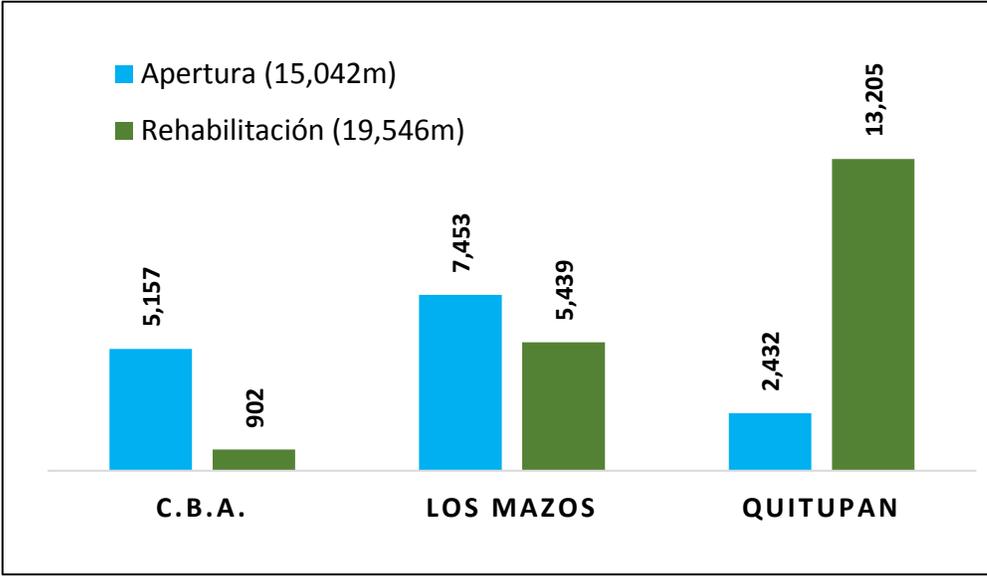


Tabla 2 Resultados de actividades de prevención Brigadas JIRCO, metros lineales totales.

3. Entrega de herramientas a BRIGADA GÓMEZ FARÍAS (12/03/2020). En el mes de marzo se realizó el apoyo con herramientas diversas para combate de incendios.



Ilustración 26 Entrega de herramientas y equipo a Brigada Gómez Farías, participa Presidenta municipal Ariana Barajas, Director y personal de la JIRCO e integrantes de la Brigada Forestal.

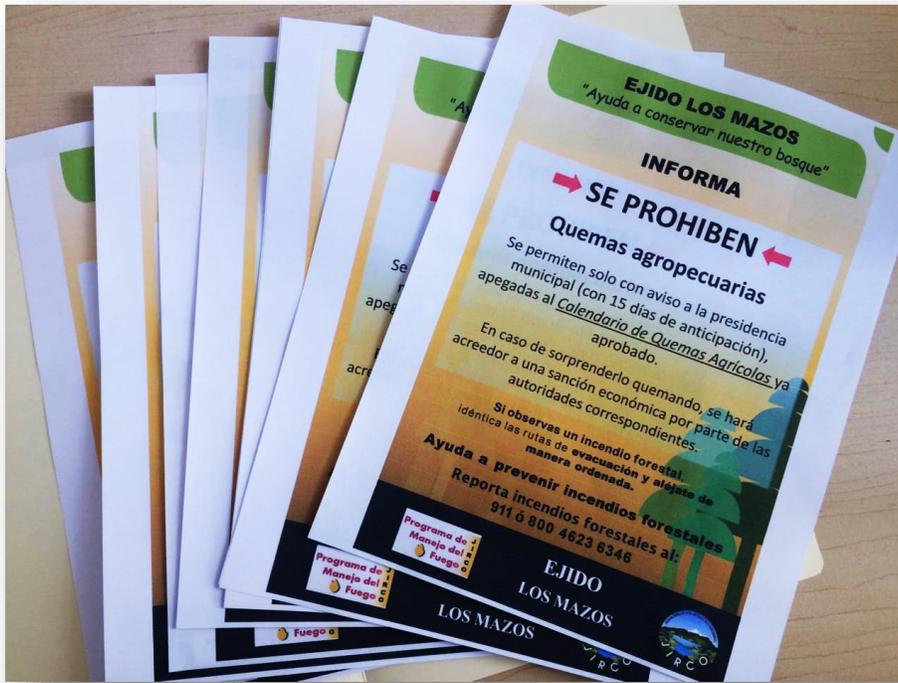


Ilustración 27 Material de divulgación para prevenir incendios forestales (combate pasivo) implementado por la brigada JIRCO-LOS MAZOS, municipio de Tuxpan.

8.ACTIVIDADES PENDIENTES

Finalmente, se le dará seguimiento a las actividades que enlista el ANEXO TÉCNICO 2020 tal como se describen en este a corto y mediano plazo durante el año en curso.